

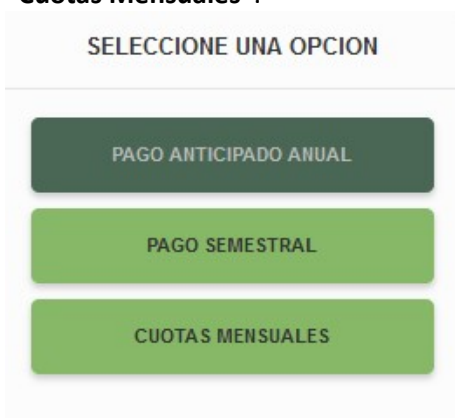
¿Cómo descargo la boleta del Impuesto Inmobiliario?

Para poder descargar las boletas del impuesto inmobiliario deberá seguir los siguientes pasos:

1. En el campo “Inmueble/ Nomenclatura” consignar la nomenclatura catastral que consta de 15 dígitos (sin puntos ni espacios) y hacer click en el botón “buscar”.



2. Seleccionar la opción de pago deseada: “Pago Anticipado Anual” o “Pago Semestral” o “Cuotas Mensuales”.



3. Una vez elegida la opción de pago, debe tildar la obligación que desea abonar haciendo click en la celda de la izquierda de la grilla y presionar el botón “Imprimir Boleta Única”.



<input type="checkbox"/>	¿Enviado Débito?	Pos. Fiscal - Concepto - Cuota	Fecha Vto	2da Fecha Vto	Capital	Intereses	Total
<input type="checkbox"/>							

4. Allí podrá elegir si desea abonar con una “Boleta Única” para pagarla a través de Rapi Pago, Pago Fácil o BPN; o generar un “VEP (Volante electrónico de pago)” para abonarlo a través de su home banking ya sea de la Red Link, Banelco o Interbanking.